16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO II — Núm. 373 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 9525 — SOCIEDAD TELEFONICA 413

Ayer Fué Detenido Orfila

El ex gobernador de Mendoza ha tenido participación en la defraudación a la Dirección General de Escuelas

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

HOY JUEGA su 2o. match en Brasil Sportivo Barracas. El Vasco de Gama reforzado, es el adversario que le toca enfrentar esta noche. Pág. 12.

* * *

SPORTIVO BARRACAS ganó su primer match en Brasil. Pág. 12.

* * *

EN LA primera etapa dominó el combinado brasileño resultando equilibrado el 2o. Asistieron al encuentro nocturno unos 5.000 espectadores, que siguieron con gran entusiasmo las alternativas de la lucha. Simonsini señaló el goal del triunfo. Página 12.

* * *

TRES CORREDORES más se han inscripto para intervenir en la gran carrera del 6. La Comisión Directiva del Automóvil Club Rosario, está haciendo cuanto está a su alcance a fin de que la clásica jornada adquiera las más significativas proporciones. Probable intervención de una dama. Pág. 13.

* * *

EL C. D. de Reconquista postergó para las sesiones ordinarias el diploma del concejal Sellares. Presenció la sesión un público numeroso, que dió señaladas muestras de desaprobación a la actitud del Concejo. La presencia de la policía impidió se produjeran actos de pugilato. El concejal demócrata defendió su diploma. Pág. 3.

* * *

DE COMO una plaza pierde la mitad de su encanto. Dos casillas construidas en la Plaza Pueyrredón reducen considerablemente aquel paseo a la vez que constituyen un feo espectáculo por sus destinos. Una sirve para guardar herramientas y otra como mingitorio, lugar de citas amorosas durante la noche y refugio de vagos. Pág. 3.

* * *

EN TORNO a la presidencia de la Federación Santafecina de Foot Ball. A dos semanas de la asamblea general que elegirá presidente la expectativa es muy intensa. La candidatura de don Leonidas Leguizamón despierta simpatías, pero lo cierto es que el señor Raúl Emilio Aguirre sigue contando hasta la fecha con muchas probabilidades de éxito. La lucha será reñida e interesante. Página 12.

* * *

LA C. de Senadores de Córdoba ha sentado un mal precedente. Votó a "libro cerrado" los proyectos de presupuesto, cálculos de recursos y leyes de impuestos para 1929. Pág. 3.

* * *

EL RELOJ de la Iglesia del Carmen es un reloj correcto. Al revés de sus otros colegas públicos, los famosos cronómetros eléctricos de origen "vittorioso" por ejemplo, siempre marca las horas con casi rigurosa exactitud. Pág. 2.

* * *

EN UN violentísimo choque de autos cuatro personas resultaron heridas. Uno de los autos quedó totalmente destruído y el otro con serios desperfectos. El exceso de velocidad, el abuso de la luz de los faros ocasionaron el grave accidente. Pág. 6.

* * *

LA LAGUNA Stúbal hizo anteayer otra víctima. De varios amigos que fueron a bañarse a la madrugada, pereció uno y estuvieron en grave peligro otros dos. Ha sido una imprudencia fatal. Pág. 8.

* * *

LAS RETRETAS de la Plaza España. Muchos graciosos se encargan de molestar a las niñas con términos impropios. Hemos señalado en diversas oportunidades el espectáculo poco reconfortante que ofrecen las "patotas" que se forman diariamente en las plazas y en algunas esquinas. Pág. 7.

LA DETENCION SE EFECTUO POR LA MAÑANA SIENDO ALOJADO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

El Dr. Orfila se halla incomunicado por orden del Juez del Crimen de Mendoza Dr. Gómez Cabrera. — La defraudación en la Dirección de Escuelas

LA NOTICIA EN LA CAPITAL

MENDOZA, 2. — De acuerdo al auto dictado por el Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera fué detenido esta mañana el Dr. Alejandro Orfila ex gobernador de la provincia.

El Dr. Orfila fué incomunicado inmediatamente siendo alojado en el Departamento de Policía, cundiendo rápidamente la noticia por toda la ciudad.

EL SUMARIO INSTRUIDO

MENDOZA, 2. — El Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera estima que en el sumario instruido por defraudación a la Dirección General de Escuelas de acuerdo a las declaraciones de los consejeros de educación se encuentra plenamente probado que el ex gobernador Dr. Orfila ha tenido participación en los delitos probados en el sumario de defraudación y malversación de caudales públicos.

Estímase que lo defraudado por la Dirección de Escuelas en complicidad con el Dr. Orfila excederá de los diez millones de pesos.

LA EXPULSION DEL SENADOR DR. C. VIDELA

El senado tucumano aprobó por 10 votos contra 4 dicha EXPULSION

TUCUMAN, 2. — La Cámara de Senadores aprobó por 10 votos contra 4 la expulsión del senador Dr. Castro Videla.

SE PROCESARA A LOS ANARQUISTAS SCARFFO Y SERRA

El Juez de Instrucción que entiende en la causa encuentra probada la culpabilidad de ambos en el sumario

BUENOS AIRES, 2. — El Juez de Instrucción que entiende en la causa seguida contra Américo Scaraffo y Argentino Serra dictará auto de prisión preventiva en su contra por estimar que se encuentra plenamente probada la culpabilidad de ambos en los atentados que se les acusa, siendo entre los últimos el perpetrado en la catedral y el que preparaban contra la vida del presidente electo de los Estados Unidos Mr. Hervet Hoover, durante su permanencia en esta capital.

M. RAYMOND POINCARE NO RENUNCIARA



PARIS, 2. — "Le Petit Parisien", en su comentario sobre la situación política dice: "Lo que el público no comprendería es que M. Poincaré ceda a un legítimo movimiento de lasitud y que los partidos políticos traten de provocar el retiro del hombre que salvó al país de la ruina financiera, por cuanto exigiría inmediatamente la vuelta de Poincaré para suceder a Poincaré.

LA ELECCION EN SAN JUAN SERA DE IMPORTANCIA

Así lo dejan entrever los trabajos que se organizan para abatir

EL CANTONISMO

SAN JUAN, 2. — El radicalismo de esta provincia ha lanzado un enérgico manifiesto llamando en él a todos los radicales y al pueblo en



general a la concordia para así realizar todos los esfuerzos posibles con el fin de eliminar al cantonismo.

Igualmente hace un llamado en definitiva a todos los partidos dispersos para reorganizarse y así unidos presentar en las próximas elecciones un partido único.

Declaran que si bien el doctor Federico Cantoni será el candidato bloquista a gobernador, se debe tener en cuenta que ahora no contará con el apoyo del presidente de la república como en las elecciones anteriores su hermano Aldo.

EL GENERAL JOSE MARIA MONCADA ASUMIO EL MANDO

¿Marcará la gestión gubernativa del nuevo jefe de gobierno una nueva era?

LAS PERSPECTIVAS

MANAGUA, 2. — Dentro de la mayor calma y animación se llevó a cabo la asunción del mando del general Moncada a la presidencia de la república de Nicaragua. Este acontecimiento marcará una nueva era para la república.

Las perspectivas son de paz, y la expansión comercial con varios países compradores de productos de este país se ha intensificado.

Varias naciones centroamericanas enviaron comisiones y embajadas especiales para la transmisión del mando.

Predicciones de Chiang-Kai Shek

SHANGHAI, 2. — Comunican de Nankin que el general Chiang-Kai-Shek predice para dentro de un término de tres años la abolición de la extraterritorialidad, "por medio de procesos normales únicamente".

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY TIENDE A RESOLVERSE

Hoy se firmará en Washington el Protoco Salvándose así los últimos inconvenientes que impedían las negociaciones

LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

BUENOS AIRES 2. — Se asegura en los círculos diplomáticos que la República Argentina no intervendrá como integrante de la comisión investigadora designada para solucionar el conflicto paraguayo-boliviano.

Mantiénese hasta ahora absoluta reserva sobre las causas que motivan tal resolución.

LA FIRMA DEL PROTOCOLO

BUENOS AIRES, 2. — Se asegura oficialmente que los gobiernos de Bolivia y Paraguay han impartido las instrucciones necesarias a sus respectivos representantes diplomáticos en Washington para que mañana firmen el protocolo definitivo.

En esta forma se salva el último inconveniente que existía desde que la Comisión de la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje inicíara su cometido.

LA SITUACION DEL CONFLICTO AGRARIO EN S. FE

Conferenciaron ayer con los doctores Irigoyen y González los señores Varaona y general

JOSE P. MARCILESE

BUENOS AIRES, 2. — El Presidente de la República Dr. Irigoyen y el Ministro del Interior Dr. Elpidio González mantuvieron una larga conferencia con el señor Varaona Director General de Agricultura y Defensa Agrícola y el general Marcilesi destacados ambos en la Provincia de Santa Fe con motivo del conflicto agrícola desarrollado en esa.

Aunque se mantuvo absoluta reserva de lo conferenciado se sabe que trataron sobre la situación general de la provincia de Santa Fe, insistiéndose en los círculos oficiales que en breve el Poder Ejecutivo dictará una resolución definitiva al respecto.

LOS CESANTES Y SUS NUEVAS OCUPACIONES

BUENOS AIRES, 2. — Se asegura en los círculos oficiales que a los centenares de empleados que hasta ahora han sido declarados cesantes se les dará puestos de escribientes hasta que puedan ser incluidos nuevamente en el presupuesto.

El régimen vigente en la Manchuria

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Pekín, informa que desde que se adoptó en Manchuria la bandera nacionalista, se están tomando medidas tendientes a remodelar el sistema político existente adoptando las líneas Kuo-Ming-Tang.

Se cree sin embargo que Chang Sueh-Liang, retendrá el control que posee actualmente y que el estado general de la Manchuria no sufrirá grandes cambios.

EN MENDOZA HA SIDO ACUSADO UN CAMARISTA

Se trata del Dr. Alejandro Antequeda Monzón de la Cámara de Apelaciones en lo

COMERCIAL Y CRIMINAL

MENDOZA, 2. — El procurador judicial don Juan Maximiani ha elevado al interventor nacional una nota en la que acusa al miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial y Criminal doctor Alejandro Antequeda Monzón por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones y abuso de autoridad como magistrado del Poder Judicial, durante su actuación como juez del Segundo Juzgado del Crimen en una causa que según el denunciante, se le seguía ante aquel juzgado por el supuesto delito de estafa a la sucesión de don Ceferino Gutiérrez.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS OBR. CIENTIFICOS

Resultaron favorecidos los señores Juan Dominguez, Emilio Mayol y Ricardo Spurr

LOS PREMIOS

BUENOS AIRES, 2. — Fué acordado hoy el premio nacional a la mejor obra científica perteneciente al año mil novecientos veinte y siete acordándose éste al señor Juan Dominguez por sus valiosos trabajos efectuados.

El segundo premio le fué asignado al señor Emilio Mayol y el tercero al señor Ricardo Spurr.

Los premios acordados son de treinta mil, veinte mil y diez mil pesos m/n. respectivamente.

LA INTERVENCION EN SAN JUAN Y LAS PUBLICACIONES

Resulta muy extraño que el gobierno de Pizarro facilite pocos informes

DE SUS ACTOS

SAN JUAN, 2. — Algo que resulta muy extraño en las prácticas del gobierno de la intervención, es la absoluta falta de publicidad y el hermetismo y misterio que rodea hasta sus más simples actos.

Hasta la fecha, y ya lleva varios días de gestión, no se ha dado a conocer el texto de ninguna resolución ni decreto, ni aún en el órgano en que legalmente deben publicarse a diario los actos oficiales, nos referimos al Boletín Oficial.

Sólo trascienden al conocimiento público en forma de versiones trasmitidas verbalmente, algunos hechos de importancia que por su misma índole no podían permanecer ocultos, tales como el nombramiento de funcionarios y el indulto de los autores materiales del atentado del 20 de Noviembre de 1926.

S. M. EL REY DE INGLATERRA JORGE V:



Su Majestad el Rey de Inglaterra que desde hace bastante tiempo mantiene en constante expectativa a las principales naciones de Europa y América a raíz de su enfermedad que día a día se agrava haciendo temer un desenlace fatal.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito efectuó ayer por la mañana varios pagos, importe de certificados adicionales por construcción de diversas obras públicas en la provincia.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad continuó ayer visitando numerosas casas de comercio, observando el cumplimiento de la ley nacional sobre pesas y medidas.

Gravedad de la huelga de ladrilleros

PEDIDO DE GARANTIAS

La huelga de los obreros ladrilleros, que a poco de iniciarse parecía haber quedado solucionada definitivamente, se halla ahora, por los acontecimientos últimamente producidos, en su punto crítico.

El vecindario de Los Hornos, — barrio obrero y tranquilo como el que más, — se encuentra actualmente y con muy justa razón alarmado, ya que la escasa vigilancia y el cariz que ha tomado el conflicto permiten suponer se produzcan en cualquier momento hechos delictuosos que conviene evitar a todo trance.

Como revelación de este estado de ánimo que comentamos, podemos informar que ayer por la mañana estuvo con el gobernador el señor Orlando Monti, propietario de un horno de ladrillo, quien pidió al Ejecutivo contemple su situación y trate de ofrecer las garantías necesarias. Si el gobierno no se apresura a reforzar la vigilancia en aquellos lugares no tardarán en producirse encuentros sangrientos entre patrones y huelguistas, de los cuales la policía de la capital será la única responsable.

AYER TOMO posesión de su cargo el nuevo presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Aníbal Pérez del Viso.

Se ha dispuesto que durante el mes de feria de los tribunales estén abiertos al público de 9 a 11 horas.

* * *

HOY SERA elevada al intendente Municipal una solicitud que firman numerosos comerciantes y propietarios, por la que se pide la prolongación del afirmado asfáltico sobre el camino Aristóbulo del Valle (prolongación de la calle 25 de Mayo al norte).

* * *

AL PRESIDENTE del Consejo de Educación se le dirigió ayer una nota solicitando la construcción, a la brevedad posible, de una escuela, sobre el terreno que con ese objeto ha donado el señor Juan Mayoraz, y que se halla en el barrio denominado Jardín Mayoraz.

La Municipalidad regalará juguetes a los niños pobres

Sabíamos que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Administradora de la Lotería Municipal, una comisión de conocidas damas procedió con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes, a la distribución de juguetes a los menores internados en los asilos, hospitales y reformatorios de esta capital.

Pues bien, considerando la intendencia que esa plausible medida podría también, con poco dinero, extenderse hasta conseguir la felicidad de numerosos niños pobres que felizmente no se encuentran asilados ni enfermos, se dispuso que a partir desde hoy se distribuyan vales en las comisarías seccionales, los cuales serán convertidos por juguetes el domingo próximo de 8 a 10.30 horas, en el palacio municipal.

Con que ya lo saben los pibes: en la comisaría podrán obtener los vales; y el domingo, en la municipalidad, los codiciados juguetes.

LOS FABRICANTES DE VIDRIOS NO QUIEREN CUMPLIR LA LEY SOBRE EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

Ayer estuvo en esta capital un representante de la casa Papini que venía a ver al gobernador en nombre de los propietarios de las fábricas de vidrios de la ciudad de Rosario.

Fué presentado al doctor Gómez Cello por un inspector del Departamento del Trabajo, y según los informes que poseemos pidió al primer magistrado la condonación de la multa que había sido aplicada a esas fábricas por incumplimiento a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños, bajo la amenaza de clausurar inmediatamente esos establecimientos.

Sabemos que nuestro complaciente gobernador prometió al visitante estudiar detenidamente el asunto, pero ignoramos si entre esos estudios figura la parte que se refiere a la conveniencia de autorizar a las mujeres y menores; porque tenemos entendido que se ha hecho notar al Ejecutivo que en esas fábricas es indispensable que todos los obreros trabajen durante ocho horas y sin control alguno, pues los intereses resultarían de otro modo seriamente lesionados y eso no conviene a los capitalistas que explotan la fabricación del vidrio en nuestra provincia.

El resultado de estas gestiones nos dirá si nuestro primer magistrado ha conseguido por lo menos la energía necesaria para que se cumplan las leyes, sin excepciones odiosas, o tolera con su postura de tranquilidad habitual, que se eche por tierra a una de las sanciones más humanitarias tomada por la Legislatura.

—(o)—

NUEVO ESTUDIO JURIDICO Y OFICINAS DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Constituída por los señores doctor Ernesto Sammartino, Alejandro Gruning Rosas y José F. Paz, ha empezado a actuar, como estudio jurídico y negocios comerciales y financieros, una nueva sociedad, que ha establecido su sede en Buenos Aires y Santa Fe.

Los resultados de que se ocupa son: trámites judiciales ante los tribunales de Buenos Aires y Santa Fe; hipotecas particulares y bancarias; obtención de préstamos de colonización y para fomento ganadero; reclamación y cobro ante las empresas ferroviarias; trámite de asuntos administrativos ante los poderes públicos de la nación y de la provincia; remates; compra y venta de campos y haciendas.

La dirección del estudio jurídico y oficinas quedan establecidas en Buenos Aires en calle Florida 32 (Lo piso-escritorios 51, 52 y 53); y en Santa Fe en calle 9 de Julio 1903.

—(o)—

NUEVO PROFESIONAL

Señor José Antonio Romero

Aventajado estudiante universitario, que ha terminado con todo éxito sus estudios de Notariado en la Facultad de Derecho de esta capital.

—(x)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos —

Nómbrase en comisarías seccionales de la jefatura de la Capital, el siguiente personal: sub comisario en reemplazo de don Brígido P. Haure, al señor Néstor A. Bravo; auxiliar de primera en substitución de éste a don Felipe Cello; y oficial inspector, en lugar de éste, al señor Vicente Ciuffo.

—Nómbrase en la jefatura de la Capital: oficial inspector de la Guardia del Departamento, a don Ricardo Chena (h) en reemplazo de don Vicente Ciuffo que fué ascendido; sub oficial inspector de Distritos a don Antonio J. Palomero, en lugar de don Anastasio Avalos que pasó a otro puesto; y escribiente de comisarías seccionales a don Luciano Almirón en reemplazo de don Antonio Palomero, que se asciende.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Carlos L. García y don Manuel Villanueva como comisario sumariante y auxiliar respectivamente de la jefatura de policía del departamento Las Colonias.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Eduardo G. Marzola como segundo jefe de la oficina del Registro Civil de la 4a Sección de Rosario y se nombra en su reemplazo al señor Juan Alfredo Pereyra.

QUEJAS

SOBRE LA ASISTENCIA PUBLICA...

"Señor Director:

Le ruego quiera dar cabida en las columnas de su diario a esta breve queja sobre la que debiera ser benemérita institución social y es en cambio, cada día más, un deficiente organismo comunal: la Asistencia Pública.

El día 29 de diciembre fuí a dicha repartición, a mediodía, a objeto de sacar una boleta para el dentista que toma servicio a las trece horas. Cuando me tocó mi turno, desesperado por el dolor, le indiqué al dentista cuál era la muela afectada; el bárbaro — no corresponde otra palabra — me puso seis inyecciones y coronó su increíble obra arrancándome una muela completamente sana, no obstante que, por la avanzada carie de la muela enferma, no había confusión posible. Puede apreciarse hasta dónde llega la negligencia de ese personal. Para colmo, pido un poco de algún líquido desinfectante, para enjuagarme la boca, contestándoseme que no tenían más que agua de la canilla.

¿No es todo esto indigno y deprimente? Los empleados de la Asistencia Pública confunden lamentablemente su función y estiman que los "pobres diablos" que caen en sus manos, no merecen la más pequeña consideración.

Lo saluda atentamente.

D. Aragón."

CABALLERIZA QUE MOLEST A A UN VECINDARIO

Señor Director:

Le agradeceremos quiera dar cabida en "EL ORDEN" a la queja que exponemos, a objeto de que llegue hasta la Inspección Municipal.

En la esquina de Crespo y Francia existe desde hace tiempo una caballeriza que se halla fuera de lo que dispone la ordenanza general sobre higiene pública. Con estos fuertes calores, el olor que despide dicha caballeriza no es de rosas, precisamente, con lo que queda dicho que todo el vecindario debe sufrir las consecuencias de ese desaseo. Además, la multiplicación de moscas es fantástica, por esa misma circunstancia, con lo que las condiciones higiénicas del barrio entero resultan muy poco satisfactorias.

Una visita de cualquier empleado municipal no estaría demás; antes por el contrario sería beneficiosa para la salud pública y la agradecerían muchos.

AMANTES DE LA HIGIENE

LAS RETRETAS EN LA PLAZA ESPAÑA

Muchos graciosos se encargan de molestar a las niñas con términos impropios

Hemos señalado en diversas oportunidades el espectáculo poco reconfortante que ofrecen las "patotas" que se forman diariamente en las Plazas y en algunas esquinas. Debemos volver sobre el asunto, pues, es menester que las autoridades se preocupen de impedir las manifestaciones de incultura que los componentes de esas "patotas" se encargan de exteriorizar.

En la plaza España, por ejemplo, es imposible ver una retreta en la que no dejan de hacerse presente los "graciosos" de los chistes pesados y de las palabras gruesas. Con ser esto una manifestación de poca vergüenza de suyo sería condenable.

Pero es lo cierto que las chicas dispuestas a recrear su espíritu, en estas noches de verano se ven obligadas a oír desde sus casas las notas de la banda. ¡Es una lluvia de guarangerías las que oyen si se aventuran a dar una vuelta en la retreta!

Es menester mayor vigilancia, no sólo para dar una lección a los graciosos, sino para evitar que a la hora de la retreta muchos tomen los bancos de la plaza para entregarse al sueño.

Con tomar medidas, con cumplir con su deber la Policía recibiría la gratitud de nuestras chicas que no quieren perder las expansiones gratas que se derivan de esos conciertos al aire libre.

Y tienen derecho. Para algo más que para jardines están las plazas...

COMENTARIOS BREVES

QUEJAS Y MAS QUEJAS

Conductores de vehículos y peatones en general, se vienen quejando por el hecho de haber sido clausurada, con una barandilla, la esquina de las calles G. Candioti y Vélez Sársfield.

Ese sitio es el lugar de entrada de trenes del F. C. C. N. y Central Argentino al puerto local, pero pasan también por allí muchos viandantes, carros, automóviles, etc.

La intendencia municipal debe de inmediato tomar cartas en el asunto.

* * *

—En nuestro número anterior dijimos que los pobres agentes de policía habían sido de los pocos servidores del estado que se vieron obligados a pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo sin unos pesos en los que se nos ha revelado ser buen observador, nos indicó ayer que nos habíamos olvidado de decir, que, como si eso de la falta de fondos no tuviera importancia, los pobres vigilantes despidieron el año viejo y recibieron el nuevo enfundados en los pesados uniformes de invierno.

Debemos convenir ahora que esto es ya el colmo de ensañamiento para con esa humilde gente.

* * *

—La empresa de tranvías anunció que durante la noche del 31 de Diciembre habría un servicio permanente de coches, con excepción de pertenecientes a las líneas 3 y 5. El público, que salió a la calle y se retiró de su casa confiado en ese servicio especial, protestó y vociferó hasta cansarse contra la compañía, pues los coches circularon en cantidad insignificante no alcanzando en ningún momento ni en sitio alguno a satisfacer las necesidades de la población.

Las líneas 1 y 2, que hicieron el recorrido hasta el extremo este del Boulevard Gálvez debieron de haberse reforzado en cualquier forma. El servicio a Guadalupe fué también muy deficiente.

* * *

—De los disparos de armas de fuego es mejor que no hablemos. La policía había tomado medidas para reprimir esa manera bárbara de recibir el año nuevo, pero en todas partes se descargaron revólveres, escopetas, trabucos y otros de esos juguetes que matan a las personas.

En el mismo Parque Oroño y ante la vista de agentes de policía; muchos individuos desenfundaron sus armas y dispararon al aire por repetidas veces, sin que las medidas anunciadas se tomaran en ningún momento. Felizmente parece que no han ocurrido desgracias que lamentar.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Nelly Beatriz, hija de Cristóbal Gil Mellado y de Lucía P. Renous; Sarita, hija de Pedro Giamone y de María Colerone; Cayetano Humberto, hijo de Lorenzo D'Agata y de Rosa Spero; Emelia Esmeralda, hija de Angel Gutiérrez y de Francisco Baquero; Juan Carlos, hijo de Juan Della Magdalena y de María Prieto; María del Carmen Trinidad, hija de Nicolás A. Verdi y de Trinidad M. Fernández; Gladys Ruth Angélica, hija de José M. Cabrera y de Angela Ceriani; Julia Yolanda Carolina, hija de Serapio A. Juárez y de María J. Silvestre.

Defunciones. — Víctor Rafael Carabaillo, argentino, 10 años; Benito Rodríguez, argentino, 21 años; Cecilia G. de Suárez, argentina, 62 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — José Robledo con Elisa Cornejo, argentinos; Oswaldo P. Ortega con Fabia Timotea Gallardi, argentinos; Antonio Vidal Pérez con Juana Bustos, argentinos.

Nacimientos. — María Ruth, hija de Alfredo Labastie y de Leonor Lawier; Faustino José, hijo de José Menegretti y de María Grigolato; Lela Marciana, hija de Luis Barragán y de Elva Arrieta; Elida Elsa, hija de Camilo González y de María C. López; Sara Delia, hija de José Gros y de Rosalina C. Frutos; Virgilio Pablo, hijo de Ilario Zapata y de Teresa Selada; Nélida Inocencia, hija de Manuel González y de Fermina Soria; Leopoldo, hijo de Antonio Anselmi y de Orfilia Ch. Lanteri; Yudi Vicenta, hija de Samuel A. Guzman y de Nicolasa Segovia; Gloria Belkis, hija de Agustín Sosa y de Rosalía Rolón; Ramona Jesús, hija de Segundo Gómez y de Carmen Palacios.

Defunciones. — Luis Carlos Francisco Arrighi, argentino, 22 años; Eleuteria Juárez, argentina, 17 años; Mario Distéfano, argentino, 15 días.

EL RELOJ DEL CARMEN INICIO MAL EL AÑO

El reloj de la Iglesia del Carmen es un reloj correcto. Al revés de sus otros colegas públicos, los famosos cronómetros eléctricos de origen "ilustrioso" por ejemplo, siempre marca las horas con casi rigurosa exactitud. Día tras día, con loable constancia, deja caer sobre la ciudad dormida o despierta, sus campanadas melancólicas y justas.

Ni los cambios climatéricos (desquiciadores de sistemas nerviosos y de aparatos cronométricos), ni el largo y ya histórico ejercicio de su profesión (el reloj de la Iglesia del Carmen viene prestando servicio desde la buena época del Cabildo, demolido por los bárbaros modernos), ni los disparos de armas de algún sujeto (no hace mucho tiempo otro bárbaro moderno, peor que los otros, por que además de bárbaro fué un imbécil redomado, le agujereó una de las caras a tiros), ni ninguna de las tantas peripecias que pueden acontecerle a un reloj público, habían conseguido hasta ahora alterar su conducta intachable.

Pero he aquí que el Año Nuevo le ha hallado de mal humor, o mejor dicho, enfermo de algún mal desconocido para los profanos y también para las habilidades de la mano claustral que mueve de rato en rato las manijas de su cuerda.

En efecto, el reloj de la Iglesia del Carmen amaneció parado el día primero de Enero de 1929. Y lo más grave es que sigue resistiéndose a marcarle la hora a la ciudad como lo ha venido haciendo durante tantos y tan fecundos años.

¿Qué le ha ocurrido al viejo y bondadoso medidor del tiempo que perdemos o aprovechamos, más a menudo lo primero?

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1929

COMPLICIDAD

La policía de la capital no cumple con el objeto de su existencia. Orientada por caminos de error que en unos casos conducen a la complicidad y en otros al delito, la repartición policial no es cuerpo que inspire confianza a la población. Por el contrario, provoca justificados recelos y temores de parte de quienes, para su desgracia, deben alguna vez entrar en relaciones con ella.

En los casos que la policía pudiera ser una garantía, para la conservación del orden, sus servicios son perfectamente inútiles. Y no por ignorancia. Porque aun cuando esa ignorancia existe, los interesados en que el orden no sea alterado, se encargan de enterar a la policía de las medidas que deben adoptarse. Pero a la policía no le interesa cumplir con sus funciones. Prefiere, por el contrario, cruzarse de brazos y dejar hacer.

Oficia a veces de encubridora de delitos y en vano es el clamor de las víctimas.

La culpa de esta situación no debe atribuirse a otra cosa que a la clase de elementos llevados a muchos cargos en las comisarías. Se trata, como es público y notorio, de personas cuyos antecedentes no significan ningún motivo de orgullo.

Aún hay más. Cuando las quejas se hacen más intensas, esa tranquilidad criolla, tranquilidad que es indiferencia por los problemas más graves, se encoje de hombros murmurando que es lógico que comisarios, subcomisarios y auxiliares incurran en dolosas participaciones si el ejemplo les llega desde la Jefatura. Y volviendo la vista a ese escenario de donde nacen las órdenes que mueven al organismo policial, comprendemos la exactitud de la observación.

Todo se halla relacionado dentro de la policía. La naturaleza de los funcionarios, la naturaleza de los actos que realizan y la naturaleza de las inspiraciones que reciben.

Mientras esto ocurre, en todos los barrios de la ciudad, hacia todos los rumbos, abren sus puertas los garitos mal desimulados y prenden sus luces los comercios infames del dolor, la miseria y la infección.

¿Quién ampara todo este tráfico indigno?... La Jefatura de Policía es quien debe saberlo, ya que no es posible ir directamente a los comisarios seccionales. A éstos nunca se les encuentra en sus despachos. El señor Gobernador de la Provincia, afecto a las jiras nocturnas, a las visitas de sorpresa debe haberlo comprobado ya.

El abrigo policial de la maña y el vicio, es complicidad. Complicidad de la más grave y penosa de comprobar. Mientras ella no cese, la ciudad no tendrá garantías.

EL C. D. DE RECONQUISTA POSTERGO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS EL DIPLOMA DEL CONCEJAL SELLARES

Presenció la sesión un público numeroso, que dió señaladas muestras de desaprobación a la actitud del Concejo. La presencia de la policía impidió se produjeran actos de pugilato

EL CONCEJAL DEMOCRATA DEFENDIO SU DIPLOMA

Por segunda vez el Concejo Deliberante de Reconquista ha opuesto dificultades a la permanencia del representante demócrata progresista en el seno de dicho Cuerpo doctor Avelino Sellarés.

Como se recordará, el año último el referido concejal fué despojado de la banca, mediante maniobras que merecieron general censura. Elegido nuevamente en los comicios del 11 de noviembre ppdo., correspondía al doctor Sellarés incorporarse en la sesión del 31 de diciembre, pero nuevamente se le ha obstruído ese propósito, postergándose su diploma, como se verá, para las sesiones ordinarias.

Informado de esa resolución, nuestro corresponsal en Reconquista nos ha remitido el siguiente despacho telegráfico:

"El diario "Tribuna" lanzó un boletín ayer (31 de diciembre) invitando al pueblo a concurrir al Concejo Deliberante, a objeto de presenciar la sesión en que trataríanse los diplomas de los concejales electos doctor Avelino Sellarés y señor Alcides Vrillaud, el primero candidato electo por el partido Demócrata, pues pretendíase arrebatar la banca que correspondió al doctor Sellarés.

Habiéndose fijado para las 15 horas la sesión del Concejo y no invitándose al señor Sellarés, éste hizo protesta ante el escribano don Antonio J. Sabaté, comunicándolo seguidamente al Ministro de Gobierno, quien dirigióse al presidente del Concejo transcribiéndole el telegrama y pidiéndole se proceda correctamente.

LA SESION DEL CONCEJO

Anoche a las 19 horas reunióse el Concejo, con asistencia del presidente Bugatti, concejales Emilio Grimal y Enrique Pfhal, miembro informante éste, sobre las elecciones últimas. Sostuvo que no debía aceptarse al doctor Sellarés pues, inspirándose en la forma en que se adjudicaron las bancas en la Capital Federal, entendía que el representante Demócrata no debía entrar a formar parte del Concejo. Concluyó expresando que correspondía aceptar el diploma del candidato señor Angel Pietrapaolo.

El doctor Sellarés defendió su diploma con acopio de abundante doctrina legal, citando en apoyo de su razonamiento el artículo 70, inciso C de la ley orgánica municipal.

Resolvióse, en definitiva, postergar la consideración del diploma hasta las sesiones ordinarias de marzo próximo, y consultar mientras tanto acerca de la procedencia legal de dicha credencial.

El público, que constituía una barra numerosísima, dió señaladas muestras de desaprobación a la actitud del Concejo. Esas manifestaciones de protestas fueron tan vehementes, que a no haber sido por la concurrencia de Policía hubiérase lamentado algunos actos de pugilato."

Telegrama del presidente del C. D. de Reconquista

Con motivo del telegrama que el señor Avelino Sellarés envió al ministro de Gobierno, y el que fué transcripto al presidente del H. Concejo Deliberante de Reconquista, éste funcionario ha dirigido al referido ministerio el siguiente despacho.

"Reconquista, enero 1o de 1929. — Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Ireneo de Anquín. — Santa Fe.

"Acuso recibo telegrama de anoche el que merece mi especial atención y contestándolo cúmpleme informarle que en sesión de ayer a las 19 horas Concejo reunido con presencia concejal electo señor Alcides Vrillaud y el doctor Avelino Sellarés invitado también a acto, previa amplia discusión resolvió por unanimidad aplazar consideración otorgado por Junta Electoral por residuo, por no aceptar criterio sustentado Junta al otorgarlo. Este hecho desvirtúa tendenciosas manifestaciones vertidas por el doctor Sellarés en el telegrama dirigido a Vd. Con tal motivo, reitérole seguridades mayor consideración. Firmado: Enrique Pfahl, presidente del Concejo Deliberante".

—(o)—

LA CLAUSURA DE LAS FABRICAS DE LA FORESTAL LTDA.

La mayoría del personal obrero no será despedido

Con respecto a la noticia que diéramos días pasados acerca de la clausura de las fábricas que la compañía "La Forestal" posee en Villa Guillermina y Tartagal, podemos agregar hoy que se efectuaron diversas gestiones que fueron realizadas sin pérdida de tiempo. El gerente de la nombrada empresa en esta ciudad señor Cotta, conferenció al respecto con los miembros del Directorio que tienen su asiento en la Capital Federal.

Con informaciones oficiales podemos asegurar que las fábricas de Villa Guillermina serán cerradas únicamente por el término de un mes, ocupándose gran parte del personal que vendría a quedar vacante, en el arreglo de vías, limpieza de máquinas y otros trabajos.

De Cómo Una Plaza Pierde La Mitad De Su Encanto

DOS CASILLAS CONSTRUIDAS EN LA PLAZA PUEYRREDON REDUCEN CONSIDERABLEMENTE AQUEL PASEO A LA VEZ QUE CONSTITUYEN UN FEO ESPECTACULO POR SUS DESTINOS: UNA SIRVE PARA GUARDAR HERRAMIENTAS Y OTRA COMO MINGITORIO, LUGAR DE CITAS AMOROSAS DURANTE LA NOCHE Y REFUGIO DE VAGOS

DEBEN DESAPARECER

Para el turista, para el visitante accidental, Santa Fe presenta atractivos edilicios singularmente agradables. El localismo de las gentes halla motivos frecuentes y múltiples para enorgullecerse ante el concepto ajeno que elogia sin reservas los paseos públicos, los lugares hermosos de la ciudad, las obras de embellecimiento, los enormes edificios cuyo número aumenta día a día, etc.

Ya no somos, pese a la opinión mil veces vertida, de nuestros detractores, una ciudad chata donde reina una paz aldeana y una modorra insufrible. El progreso nos ha marcado con su signo renovador e iconoclasta, y henos aquí marchando "hacia la cumbre de altísimos destinos"... Como diría cualquier orador de circunstancias.

Si no, que hablen nuestras calles céntricas, nuestros amplios y bien construídos boulevares, los grandes comercios, el tráfico febril en las horas propicias, los parques, el Ritz y tantos otros edificios monumentales.

La ciudad resulta chica ya para nuestras ansias de adelanto, y he aquí que el progreso se va abriendo camino, impertérrito y asombroso, incontenible y magnífico hacia el norte, única puerta libre por donde debe desplazarse esta fuerza de renovación constante.

PERO...

Hay todavía muchas cosas imperfectas. Muchas cosas intolerables para nuestro orgullo localista.

Y son... Bueno; son numerosas y de diversas categorías. Las hay grandes, medianas y pequeñas. Entre las primeras figuran las de carácter irremediable, como ser la delineación de algunas calles, etc.; pertenecen a la 2a. categoría los adefesios, grandes y chicos, pero factibles de compostura; y a la tercera, los baches, calles desarregladas y tantas otras imperfecciones de índole transitoria.

Y LLEGAMOS A LA PLAZA...

Hecha la clasificación precedente, colocaremos dentro de la segunda categoría de cosas feas de la ciudad los espectáculos de algunas plazas públicas afeadas por la presencia de construcciones extrañas a su finalidad de esparcimiento espiritual y físico.

En particular vamos a referirnos hoy a la Plaza Pueyrredón de Barrio Candioti.

Las fotografías que publicamos hablarán más elocuentemente que cualquier palabra sobre la inconveniencia de algunas construcciones realizadas en aquel paseo, pero es menester que ofrezcamos ciertas explicaciones sobre el particular.

Los lectores podrán apreciar en la nota gráfica adjunta, la presencia de unas casillas de material destinadas, según nuestras averiguaciones, a guardar herramientas de trabajo e implementos destinados al arreglo de la plaza, y la otra a menesteres bastante feos...

Podría tolerarse la presencia de una casilla o algo parecido en aquel paseo pero en lugar y forma que no atentara contra la comodidad del público y las buenas costumbres.

Una vista de la casilla destinada a guardar las herramientas de los que cuidan del arreglo de la plaza Pueyrredón y jardines adyacentes.

Como puede verse, la construcción estorba totalmente el tránsito de paseantes a tal punto que reduce la plaza a la mitad.

Por detrás de la casilla se extiende la acera Este de la plaza, siempre desierta y olvidada.

Es un adefesio que deben hacer desaparecer las autoridades municipales dando acceso a la alegría y esparcimiento del populoso Barrio Candioti.

OBSTRUCCION DEL TRAFICO

Un galponcito con pretensiones de kiosco (el que sirve para guardar herramientas) está situado, como puede verse en la foto correspondiente en mitad de la vereda noreste de la plaza, obstruyendo completamente el tráfico de peatones. Es justamente, una valla colocada ahí parece que con el único propósito de impedir que alguien intente circular. En realidad, este adefesio reduce la plaza a la mitad, pues, como nadie puede pasear por allí, y además la luz es insuficiente por lo mismo que parece necesaria, esa sección del paseo se halla siempre desierta, aún en los días de más intenso movimiento. Contribuye a hacer menos frecuentado ese lugar, la vereda de tierra endurecida, que forma un contraste lamentable con la otra que da al Boulevard Gálvez, construída con mosaico acanalado.

LA OTRA CASILLA

Hace poco tiempo se ha iniciado en la esquina sudoeste de la misma plaza la construcción de otra casilla de ladrillos, ignoramos con qué fin.

La casilla está a medio terminar, y basta observar un tanto su interior para darse cuenta exacta del uso que le da cierto público...

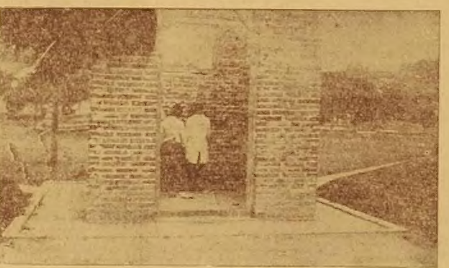
Preferimos no extendernos demasiado sobre el destino de esta casilla, pero basta saber que es de lo más feo... Sirve, indistintamente, como foco de infección, lugar de citas amorosas, etc., etc.

No obstruye el tránsito de peatones como la otra, pero, por su ubicación, señala la imposibilidad de que se satisfaga por ahora una aspiración pública, cual es la de una diagonal que una por el camino más corto las esquinas sudoeste y noreste de dicha plaza.

El vecindario se ha quejado en diversas ocasiones de los espectáculos inconvenientes a que da lugar la casilla de marras, pero hasta ahora no han sido escuchadas sus justas pretensiones.

Interpretando el sentir unánime del vecindario de Barrio Candioti, y de toda esa zona cuyos pobladores concurren a tal sitio a pasar momentos de solaz llamamos la atención de las autoridades edilicias sobre la conveniencia de hacer desaparecer esas casillas o cuando menos de situarlas en lugares a propósito y en forma que su uso no se desnaturalice.

La Intendencia se habrá ganado así el aplauso de un populoso barrio que tiene derecho a recibir ese pequeño beneficio.



Nuestro fotógrafo (hombre muy oportuno) sorprendió esta mañana este cuadro nada edificante que da un índice elocuente del uso que ha sido destinada otra casilla a medio construir en la esquina Noroeste de la misma plaza.

El espectáculo es corriente durante el día y la noche, con el agravante de que al amparo de las sombras nocturnas, las escenas suben de color... por el empeño de algunas parejas de enamorados que se ocultan de los curiosos.

Esta es la otra valla que cierra la mitad de la Plaza, pues si bien no impide el paso, obliga a las familias que concurren a dicho paseo a huir de tan desagradable proximidad.

LA C. DE SENADORESS DE CORDOBA HA SENTADO UN MAL PRECEDENTE

Votó a "libro cerrado" los proyectos de presupuestos, cálculos recursos y leyes de impuestos para 1929

El Senado de Córdoba acaba de aprobar en una sesión relámpago los proyectos de presupuesto, cálculos de recursos y leyes de impuestos para 1929. El hecho en sí no tiene nada de extraordinario, y es un deber el que ha cumplido.. Pero es menester señalar un mal precedente, y es ese "dela sesión relámpago".

Es inconcebible que una Cámara aborde "la ley de las leyes" con una ligereza que se presta a todas las conjeturas. Y es lo que ha ocurrido en Córdoba.

¡El presupuesto ha sido aprobado a libro cerrado!

¿Y la minoría? ¿Se ha levantando contra medida tan funesta?

Las informaciones señalan el hecho de que la minoría no ha podido hablar, no la han dejado.

Esto al parecer, sin importancia pone de relieve no ya sólo las culpas de una mayoría que olvida sus deberes confiada en la fuerza del número sino también la ausencia de una minoría disciplinada, capaz, dispuesta a una crítica severa y ágil que sirva de control a los deslices de aquella y ponga en evidencia los manejos turbios.

La necesidad de esas minorías es hoy por hoy inegable. El parlamentarismo atraviesa por una crisis de la que no podrá salir sino cumple con las funciones más elementales de su competencia. Y esa crisis se debe en gran parte a la falta de disciplina, de orden, de orientación de los grandes sectores.

Y cuando las minorías no se hacen presente como en el caso de Córdoba haciendo una crítica severa del presupuesto; cuando "no hay tiempo" para tratar problemas capitales y se votan proyectos a "libro cerrado", es del caso afirmar entonces, que los peores enemigos del parlamentarismo no son aquellos que señalan sus defectos, sino los mismos legisladores, los mismos partidos que le quitan con su obra o mejor dicho con su inacción, la autoridad que necesita.

DESARMEMOS NUESTROS ESPIRITUS EN LA LABOR DE TODOS LOS DIAS

Hay que abordar sin prejuicios, con sinceridad y con valentia los problemas sociales

Desarmemos los espíritus! se dice muy a menudo señalando con palabras ásperas las desgraciadas consecuencias de las guerras, los infortunios que engendran, los dolores que provocan. Es menester dar a esas palabras un sentido efectivo, cuando como ahora, el año que comienza es un paisaje soberbio que la imaginación ha construído.

Desarmemos los espíritus — para que las palabras tengan un sentido fecundo — hay que decir, sí, bien fuerte, con los hechos en la labor de todos los días.

¿Cómo se pueden desarmar los espíritus en un pueblo como el nuestro que acepta el arbitraje y que asienta ídolos magníficos en consonancia con los progresos que le van caracterizando? Es menester responder a esta pregunta. Y es menester confiar en la respuesta...

No sabemos como se definirá el conflicto boliviano-paraguayo pero creemos que la guerra entre ambos pueblos no se realizará. Tenemos fe

(Pasa a la Pág. 6)

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EL INSPECTOR general de escuelas ha anunciado para hoy el proyecto que se refiere a la organización de una escuela especial para niños retardados, la cual funcionará en el local del Parque Escolar de esta capital.

* * *

EN EL Distrito Militar No. 35 se incorporaron ayer los aspirantes a oficiales de reserva pertenecientes a la clase de 1908.

Conforme lo hemos informado oportunamente, serán destinados al Regimiento 12 de Infantería de esta ciudad y al 3 de Ingeniería de Paraná.

* * *

EL PERSONAL que estará en turno en el Juzgado Federal, durante el mes de feria, es el siguiente: Juez, doctor Puccio; Fiscal, doctor Hernández López; secretario, señor Fernando Reischig, oficiales primeros, señores Martín López y Emilio González Echenique. Diariamente se atiende de 9 a 10.

* * *

LA DIRECCION de Rentas de la Provincia, por intermedio de la sección Consumos, aplicó ayer una multa de $ 140 al comerciante local señor Felipe Borlle por defraudación al fisco cometida en la infracción del artículo 21, inciso D de la ley 2097. A este comerciante le decomisaron varias botellas de vino sin el estampillado reglamentario.

* * *

EL DIA 12 del corriente mes se inaugurará en la ciudad de Córdoba el Congreso Nacional del Magisterio. La Federación Santafecina estará representada por los señores Quinteros y Alvarez, ambos maestros del sur de la provincia.

En calidad de simples espectadores asistirán de esta capital las señoritas Marta Samatan, Julia García y Angela Solaguestua, y el señor Jorge Christe, calificados elementos de la Asociación del Magisterio con asiento en esta capital.

* * *

EN LA Secretaría del Concejo Deliberante nos informaron ayer por la mañana que no existen por ahora probabilidades que se convoque a ese cuerpo a sesiones extraordinarias.

EN LA Tesorería del Consejo de Educación se liquidaron ayer las planillas por el mes de Noviembre pertenecientes a los maestros de la sexta sección.

* * *

EN LA última sesión celebrada por la Junta del Hogar Propio Municipal, se hizo cargo interinamente de la presidencia, por terminación de período del titular, el presidente del directorio del Banco Municipal señor Josué Gollan.

Además se acordaron tres pensiones a la ancianidad y los siguientes préstamos hipotecarios: al señor Emilio Hosch, $ 21.00,0 a don Francisco J. Morelló, $ 11.[illegible], a don Néstor Monteros, $ 9.300 y a don Vicente Cordó, $ 6.600.

El nuevo presidente de la Junta, señor Manuel Mougin, tomará posesión del cargo dentro de pocos días.

* * *

HA REGRESADO de su viaje a Rosario el ministron de I. Pública y Fomento profesor don Martín Herrera, quien ayer por la mañana reanudó sus funciones.

* * *

HOY QUEDARA instalada en la Subprefectura Marítima local la comisión especial designada por las autoridades militares para revisar e incorporar a los conscriptos de la clase de 1905 que por sorteo les correspondió el servicio en la armada.

La citada comisión permanecerá en Santa Fe hasta el 15 del corriente mes, debiendo en ese plazo hacer su presentación todos los ciudadanos que han sido citados.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 20 grados; máxima a la sombra, 28; presión barométrica, 41 grados.

* * *

CON MOTIVO de la elección y designación de funcionarios, la Junta Electoral de la Provincia ha quedado constituída por las siguientes personas: Presidente del Superior Tribunal, doctor Aníbal Pérez del Viso, presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Absalón R. Casas, presidente del Concejo Deliberante de Rosario, doctor Díaz de Andino, presidente del Concejo Deliberante de esta capital, señor [illegible] Doce y mayor contribuyente, señor Juan Semino.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Las kermesses.—

Inauguráronse el lunes 24 ppdo. las kermesses anunciadas; patrocinadas por el Club "Atlético" las que se vieron muy concurridas.

El baile que se realizaba en esos momentos, en la amplia sala del cine teatro Colón, también se notó muy animado, pasando de cincuenta las parejas que se entregaron a los placeres de la danza.

Las kermesses continuarán hasta el día de Reyes.

La velocidad de los autos.—

Ya tenemos una víctima. EL ORDEN había previsto y aconsejado prudencia a los conductores de esta clase de vehículos. En esta ocasión se trata de un menor y es lo lamentable. Días atrás estuvo a punto de ocurrir una desgracia, y el conductor era una persona mayor y respetable. También hubiera sido sensible.

Un niño que circulaba en una bicicleta, hijo de un empleado público, pudo ser la víctima.

Felizmente tanto éste como el conductor del auto no perdieron la serenidad. El niño se tiró de la bicicleta; el del auto recurrió a los frenos y es lo que lo salvó.

Sabemos que la autoridad policial, que se ha hecho merecedora a muchos aplausos por las buenas y acertadas disposiciones que ha tomado, encarará el asunto de la velocidad de los autos, en una forma enérgica, aplicando multas a los que infrinjan las ordenanzas de tráfico y prohibiendo terminantemente que los autos sean conducidos por menores.

Será esta una medida muy acertada y los padres de familia que viven intranquilos, cuando tienen que mandar sus hijos a la calle, tributarán un nuevo aplauso a nuestro activo comisario general, señor Burgwardt.

Los yuyos en las aceras y calzadas.

Nosotros, que nos preocupamos por el bienestar de los demás y que deseamos que a la vista del viajero Pilar ofrezca un aspecto agradable, llamamos la atención de nuestras autoridades comunales sobre el estado deplorable en que se encuentran algunas de las calles de la población por la cantidad de yuyos que crecen en sus aceras y calzadas y solicitamos a los propietarios que simpaticen con nuestras ideas, que destruyan en alguna forma esos yuyales dejando expedita la vía pública, tanto a peatones como vehículos.

Será esto demostrar que se tiene buen gusto y que se es amante de lo bello y agradable.

El reloj público.—

¿Qué le ocurrirá al reloj público que ha quedado cerrado del ojo que mira hacia oriente?

Eso se preguntan los trasnochadores que circulan por el barrio Este, cuando dirijen la visual hacia el campanario en procura de la hora, que será motivo para excusas y poder dar por terminada una entrevista, una cita; o finalizar azorados una animada tertulia que se prolongó más de lo debido.

Desearíamos poder complacer a los preguntones; pero no hemos tenido ocasión de averiguar bien las cosas. En cuanto sepamos algo, les informaremos.

Navidad y Año Nuevo.—

La agencia y corresponsalía de EL ORDEN, en esta localidad se complace en desear a todos sus amigos y favorecedores, muy felices pascuas y un próspero año nuevo.

Enlace efectuado.—

Efectuóse el enlace de la señorita María del Carmen Paillasse, con el joven Cipriano Lamagni; pareja que cuenta con muchas relaciones y amistades, en ésta y Esperanza, por lo que ambos contrayentes han recibido numerosas felicitaciones y demostraciones de aprecio.

El nuevo periódico "Pilar".—

El 1.° de enero del corriente, como lo venimos anunciando, se incorporará al periodismo local, este nuevo periódico, que según informes recogidos, se presentará animado de los mejores deseos y dispuesto a laborar en beneficio de la colectividad.

Desde ya saludámosle expresivamente, deseándole una larga y próspera vida.

Viajeros.—

A y de Rafaela, el señor Miguel Lépore.

—De dicho punto y de paso para Capilla del Monte (Córdoba), la señorita Matilde Forte, en compañía de la señora Albina B. de Catoi y sus niños.

—A esa, desde donde continuará viaje a Balnearia (Córdoba), en compañía de su hermano Julián H., el señor C. Ulises Bazár.

—A y de Santa Fe el señor Rinaldo Bertoni.

—A y del mismo punto, los señores Rodolfo Maglia y Pedro C. Piomo.

—A Santa Fe y Esperanza, la señora Donatilia B. de Bazán y su hija Donatilia Nelly.

DE CERES



Señorita Sarita Meussampes, quien acaba de obtener el título de profesora de Corte y Confección

se siendo un centro predilecto para el desenvolvimiento libre e impune de las actividades de los macroffs.

Es menester que se proceda a aplicar las sanciones correspondientes a estos elementos que han sentado reales entre nosotros y que escapando de la vigilancia policial se codean con gente de toda clase social e infectan como un plaga todos los sitios de la población. Las autoridades de la Policía y de la Comuna deben aunar sus esfuerzos a fin de librar y sanear de este vergonzoso elemento.

Kermesse.—

En el patio y salón del cine Unión prosigue la kermesse benéfica que se viene realizando bajo los auspicios del Club Instituto. Dichas fiestas se ven noche a noche concurridísimas, congregando a numerosas damas y niñas de nuestra sociedad. Los diversos kioscos instalados, atendidos por gentiles señoritas, llaman gratamente la atención del crecido público.

El vaivén incesante de la concurrencia, la orquesta que ameniza esas reuniones, el continuo pregonar de las atracciones de la kermesse, el rumor de voces y de risas, etc. Le gran imprimir a la fiesta contornos verdaderamente atrayentes.

La comisión agradece por intermedio de esta corresponsalía, a todas las personas que han prestado su gentil cooperación.

momentos de solaz y esparcimiento. Por otra parte divirtiéndose secundan a una obra de verdadero valor social pues es que nuestra juventud crezca fuerte y varonil alejándola de los lugares donde se adquieren vicios que más tarde pueden ser funesto como el alcohol y el juego.

Los kioscos que se destacan son "Noel" atendido por la señorita Antonia D'Nardo la que es secundada por un grupo de encantadoras chicas a quienes nadie se resiste y de ahí el éxito de las series y series de bombones que se venden. El Bazar dirigido por la señorita Elisa R. Alzacarry es otro kiosco cuyos resultados son inmejorables. También cuenta con un grupo de gentiles y atrayentes niñas a quienes en indudable nadie puede decirles "no".

La señora de Mieliaro es la encargada del "Correo del amor". Encantadoras mensajeras son las portadoras de telegramas y... ¿Quién los reclama? Sino, que lo digan los forasteros quienes hasta han dejado la dirección para que los guarden en "poste restante" hasta la kermesse del 5 y 6.

En una palabra, a la kermesse se viene a reír y divertirse notándose en todos la alegría y animación.

Un baile muy concurrido el que ha cobrado interés desde anoche porque se inició el concurso de tango y vals el que continuará las noches del 5 y 6. El premio consiste en una esterlina para la mejor pareja de tango y de vals.

Centro Juventud Unida.—

En reciente asamblea realizada por la sociedad del epígrafe, se renovó su comisión directiva, constituyéndose la que ha de regir los destinos de la sociedad, en el año 1929, por las siguientes personas:

Presidente, Miguel Alvarez; Vice, Ramón Gutiérrez; Secretario, Pedro Miranda; Pro. Francisco Rebledo; Tesorero, Juan Schetrer; Pro. Luis Coletti. Vocales: Pericle Lenni, Luis Farioli, Fdo. Mutarreso. Controladores: Manuel Fernández, Francisco Rleatra.

Felicitamos cordialmente a los elegidos en la seguridad de que su acción en el seño de la sociedad será profícua.

DE MONTE VERA

(Pueblo Puccio)

En este pueblo existe un carnicero poco delicado; además de darnos por un kilo de carne 700 y 800 gramos, días pasado se permitió faenar un animal cansado, lo que no deja de ser un peligro para los que tienen que utilizar carne de esa carnicería, por no haber otra en el Barrio. Debe tomar intervención la autoridad local.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, el señor Juan Pilón.

—De Santa Fe, los jóvenes Vicente y Francisco Della, la señorita Vicenta Villarreal y otras.

—También se ha visto desfilar varias familias de la Capital, con destino a la costa de la laguna Setúbal, donde deben haber pasado un momento agradable por ser un lugar adecuado para paseos.

Informes al M. de Justicia.—

Fueron enviados al Ministro de Gobierno todos los informes que requirió el Comisionado del Gobierno para investigar las anormalidades que hubiera en la Comuna local.

Con motivo de la nota elevada por más de ciento cuarenta y dos firmas.

Se espera que de un momento a otro resuelva ese Ministerio de conformidad a la solicitud de los denunciantes.

———(x)———

DE SAN CRISTOBAL

Exámenes de música.—

Se han verificado los exámenes de fin de curso en la sucursal del Conservatorio Santafesino, cuyos alumnos han sido preparados particularmente por la señora Romelia B. de Gallo.

Los resultados generales fueron:

Primer año: Matilde Ficher, piano 5, solfeo 5.

Alicia Furnier, piano 5, solfeo 4 1/2.

Clara Waitfein, piano 4, solfeo 5.

Tercer año: Rosalva Gallo, piano 5, solfeo 5.

Cuarto año: Aida Kaufman, piano 5, solfeo 5.

Yolanda Quintat, piano 5, solfeo 4 1/2.

Quinto año: Fanny Gallo, piano 5, solfeo 5 1/2.

Sexto año: Profesora Elemental Amalia Gallo, piano 5, solfeo 5 1/2.

DE RECREO

Baile.—

Como estaba anunciado se llevó a cabo en el espacioso salón del cine "Splendid" de los señores Demarti no y Colanes, el gran baile social organizado por el Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" presidiéndole el señor Tacca.

Reinó gran animación, la que no desmayó ni un solo momento, terminando la fiesta con el mismo entusiasmo de las primeras horas.

Entre las familias que hacían acto de presencia alcanzamos a anotar a las familias de Tacca, Sadenio, Levati, Gómez, Cecetti, Cierolo, Gotallazo, Pruvost, Sampayo, Cleteri, Natkumper, Scarafía, Del Valle, Sánchez, De Negré, Gaido, Del Valle y muchas más que lamentamos no conocer.

De ésta asistieron los jóvenes C. R. Frutos, Conrado Pereyra, Antonio Maldana, P. Varoni, A. Gómez, César Frutos, C. Ansermino y varios más.

Los señores Emilio Sampayo y Ernesto Pruvost, encargados ambos de los trabajos para la realización de ese baile reciben muchas felicitaciones.

———(o)———

DE LAGUNA PAIVA

La máscara del vicio.—

Las autoridades locales deberían proceder a combatir la plaga de elementos de mal vivir que de un tiempo a esta parte ha llegado a asumir proporciones considerables. Corresponde ahora hacer notar un detalle que acaso no se ignore: el lenocinio propiedad del señor Papera que actualmente está en un lugar céntrico; su presencia obstruye el progreso de ese barrio; las mujeres salen al patio en paños menores, ofreciendo espectáculos escandalosos, que mantiene a continuá zozobra a los moradores de esa zona.

Las autoridades comunales deben exigir a los propietarios tapiar esos locales, y fiscalizar las condiciones sanitarias en que funcionan las casas de tolerancia autorizadas, las cuales no dan cumplimiento a las disposiciones que sobre instalación de accesorios de higiene y otros particulares tiene establecida la ordenanza respectiva en vigencia, lo que constituye por sí solo un evidente peligro para la salud pública y de más aspectos de índole social.

También se le llama la atención a la autoridad policial, sobre esta bochornosa realidad: Laguna Paiva vie

———(o)———

DE CORONDA

Con la rapidez del rayo circuló ayer el fallecimiento de la nena Titina Pega ocurrido en Buenos Aires en las primeras horas del día 29.

De una rara belleza contando apenas 5 años de edad, Titina tenía una gracia sin igual haciéndose querer de cuantos la conocían. Coronda ha tenido ayer un día de duelo y hasta sus desconsolados padres han ido innumerables mensajes de resignación y consuelo.

Enfermos. —

Algo mejorada la nñita de los esposos Fontanarrosa Sandor. Por su su mejoría se hacen constantes rogativas pues lleva casi un mes de cama y en estado delicado.

—La señora Alicia M. de Taborda fué llevada a Rosario internándola en el Sanatorio Británico donde será sometida a una intervención quirúrgica.

Viajeros. —

A Tostado, la señora Blanca L. Gervasoni de Gaibert, sus hijitos y su sobrina señorita Anita Paez.

—De Santa Fe, el señor Roberto González, su esposa señora Josefa Gervasoni y sus nenes.

Continúa con éxito la kermesse del "Atlético M. Rodríguez Galisteo.—

Franco éxito viene alcanzando la kermesse del "Atlético Galisteo" de el punto obligado de nuestras tagui les que encuentran ahí verdaderos

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

COMPENSACION DEL ESFUERZO

Desde hace algunos días ha comenzado a salir del departamento, rumbo a los puertos de embarque para el exterior, el grano precioso, cosechado por la tenacidad admirable de los agricultores de Castellanos. Inacabables hileras de vagones, carros y camiones conducen el peso espléndido para arrojarlo en las bodegas de los grandes navíos que más tarde han de esparcirlo por todas las latitudes del globo, entre pueblos para nosotros casi desconocidos, como una bendición del trabajo, como un milagro de la vitalidad creadora de un país maravilloso...

Ya es, pues, un hecho real la compensación del esfuerzo derrochado durante el año anterior para fecundar las entrañas de la tierra y arrancarle el fruto convertido en miel. El colono, satisfecho de sí mismo, mira sin amargura la "fuga" de lo que sembró y cosechó con heroísmo, y a manera del soldado que ha cumplido su deber en los campos de batalla, arrincona sus arreos de labranza y tiende la vista tranquila e ingenua hacia los vastos horizontes donde libró la última escaramuza con la naturaleza.

Y ahora, terminada victoriosamente la faena, sólo falta que el pujante espíritu creador no se arrebuje en la molicie. Los vencedores de 1928 deben aprestarse a vencer en 1929. La paz reinante no importa el final de la lucha, sino un paréntesis. ¡Oh, el combate que no termina!

No haya, pues, apatía, debilidad ni deslumbramiento adormecedor en el alma de los agricultores. Obtenida la victoria reciente, hay que preparar la jornada próxima. Las herramientas no deben enmohecerse en los depósitos, ni el espíritu vencedor en la inacción. El canto de victoria debe ser más sonoro en 1929.

¡Arriba los corazones!

NO NOS CONVENCEN...

Por más que los señores concejales afirmen que la sanción definitiva del presupuesto se llevó a cabo con un alto espíritu de justicia, de patriotismo y de equidad, no estamos muy convencidos de ello.

Sin negar que el proyecto del D. E. era susceptible de modificaciones, creemos que la sanción aludida fué tendenciosa. Y decimos esto, porque ni siquiera se tomó nota de las observaciones hechas posteriormente por el jefe de la comuna en el sentido de justificar los aumentos que proyectó y de hacer resaltar los evidentes errores en que incurriría el Concejo Deliberante al podar en la forma que lo hizo, el proyecto intendentil.

No defendamos ni al Concejo ni al Intendente. Pero queremos dejar constancia de que el primero no ha procedido con serenidad al adoptar la resolución de referencia.

Los intereses del municipio reclamaban más desapasionamiento y menos terquedad.

(o)

DOÑA MAGDALENA VIUDA DE LORENZI

En estos días parte con destino a La Falda (Córdoba) la señora Magdalena Vda. de Lorenzi, a objeto de pasar en aquel delicioso clima montañés los meses que faltan de la canícula.

Hacemos votos porque la generosa y filantrópica matrona pase un verano amable en la sierra de Córdoba y retorne pronto a Rafaela donde hay tantos desheredados que necesitan su protección, su cariño y su ternura para seguir haciendo frente a las trágicas y despiadadas angustias de la vida.

(o)

LOS CARTEROS TRABAJAN DIEZ Y DOCE HORAS DIARIAS

En Rafaela, los carteros trabajan diariamente diez y hasta doce horas, pues, terminado el reparto, deben realizar labores suplementarias dentro del correo, con lo cual resulta un mito la jornada legal de ocho horas.

El jefe lo ha dispuesto así, y no hay que hacerle. Los carteros tienen que aguantar no más, porque, de lo contrario, se les echa a la calle y asunto concluído.

Todavía tienen que felicitarse aquellos buenos servidores del Estado de que no se les obligue a trabajar las veinticuatro horas del día...

CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

EL PRESUPUESTO

Hemos tenido oportunidad de conversar detenidamente con el presidente del H. Concejo Deliberante, señor Atilio Almeida sobre el asunto que más interesa en estos momentos a la ciudad: el presupuesto.

El señor Almeida, contestando nuestras preguntas, declaró lo siguiente:

"El presupuesto de gastos para 1929 ha quedado convertido en ordenanza, tal como el Concejo lo elevara al intendente municipal, esto es, con las disminuciones y supresiones que introducimos en el proyecto original del D. E.

Nuestra actitud no ha obedecido a un plan de hostilidad sistemática contra el jefe de la comuna. Tampoco hemos tenido en cuenta intereses o conveniencias políticas. Hemos obrado así, siguiendo una norma de conducta que nos hemos trazado los concejales de la mayoría, de servir patrióticamente los bien entendidos intereses del municipio, con abstracción absoluta de las sugestiones partidistas. Y la prueba de que nuestra actitud es sincera, la tienen en la supresión que hicimos de nuestras dietas, lo cual importa predicar con el ejemplo.

Nuestra oposición a los aumentos propuestos por el Departamento Ejecutivo, se ha basado: 1°, en el desequilibrio que se hubiera producido entre el cálculo de recursos y los gastos, y 2°, porque hemos creído que la inflación propuesta no consultaba ninguna necesidad pública impostergable.

Por lo demás, el Concejo Deliberante no ha disminuído los sueldos de los peones, sino los de los empleados que gozan de una remuneración exagerada. Y terminó diciendo: Pero todo tiene remedio. En las sesiones extraordinarias a que vamos a ser convocados de un momento a otro, el señor Intendente podrá pedir o proponer las rectificaciones que crea oportunas, las cuales considerará el cuerpo con entera ecuanimidad."

EL HOMENAJE AL MAYOR VIDAL

Está definitivamente organizado el movimiento de opinión, iniciado por "EL ORDEN" para rendir un merecido y digno homenaje al extinto mayor del Ejército, don Peregrino Vidal.

Dentro de breves días se constituirá la comisión respectiva, encargada de llevar a efecto la demostración.

El señor intendente municipal ha designado uno de los mejores y más modernos nichos del cementerio para ser trasladados los despojos mortales del prestigioso militar.

Sólo se aguarda el regreso del Doctor Borda, que se encuentra actualmente en Córdoba y que fué el amigo más íntimo que tuvo en la localidad el mayor Vidal, para que el homenaje quede plenamente concretado.

Entretanto, siguen llegando a nuestra redacción calurosos mensajes de adhesión y solaridad.

Las autoridades deben reaccionar contra los conductores que abusan de las grandes velocidades en plena vía pública

LA LAGUNA SETUBAL HIZO ANTEAYER OTRA VICTIMA

De varios amigos que fueron a bañarse a la madrugada, pereció uno y estuvieron en grave peligro otros dos

HA SIDO UNA IMPRUDENCIA FATAL

A la serie de ahogados iniciada con la estación de los calores hay que agregar una víctima más, hecha también por las aguas de la laguna Setubal, apenas a tres días de distancia del trágico accidente que costó la vida al estudiante Luis Arrighi.

Esta vez, sin embargo, más que a la fatalidad cabe imputar el doloroso suceso a imprudencia de la propia víctima puesto que, según testimonio de varias personas, se hallaba al go ebrio lo mismo que varios de los amigos que lo acompañaban.

Benito Rodríguez se llamaba el ahogado. Era argentino, de 21 años, y se domiciliaba en calle Chacabuco 1359 entre Lavalle y Güemes.

Rodríguez formaba parte de un grupo de quince a veinte amigos que después de haber pasado alegremente la última noche del año, decidieron darse un baño en la laguna, cerca del puente a Colastiné del F. C. S. F. en las primeras horas del día de anteayer.

Casi todos entraron al agua.

A los pocos minutos Rodríguez, Luis D. Geuliá y Narciso Guevara, que sin consciencia del peligro se habían separado, pidieron socorro pues acababan de caer en un pozo sumergiéndose. Un cuarto amigo que iba junto con ellos logró nadar y se salvó.

Viendo el peligro que corrían los tres nombrados, otros tres subieron a una canoa y se aproximaron a aquellos. Los de la canoa eran Isidoro Benítez, Anselmo Beltramino y José Monchiutti. La canoa es de un pescador y se hallaba amarrada cerca de allí.

Geuliá y Guevara alcanzaron a agarrarse de la canoa siendo izados por sus ocupantes. Pero Rodríguez ya había desaparecido cuando llegaron los salvadores y fué inútil lo que éstos hicieron para hallarlo.

Tres horas después fué extraído su cadáver y conducido a la Prefectura Marítima en donde fué entregado a sus deudos.

Intervino en el primer momento personal de la comisaría de Kilómetro 2, donde se instruye el correspondiente sumario.

SUMARIO POR DESACATO

Ayer se recibió en el Juzgado de Instrucción de Feria un telegrama de la Jefatura de Policía de Rafaela dando cuenta de que aquella autoridad instruye un sumario contra Clementino Sañudo y otro, que debe tener corona por que no se le nombra quienes están acusados de desacato a mano armada a la autoridad.

El hecho ocurrió anteanoche.

HECHO DE SANGRE EN LA CUARTA

En la madrugada de anteayer en calle Uruguay entre las de S. Juan y S. José se produjo un hecho de sangre q' pudo ser de más graves consecuencias, y del cual fueron protagonistas Nicasio López q un compañero de éste cuyo nombre no se nos ha podido indicar, y Jenaro P. Faite, argentino de 29 años, domiciliado en calle 1o. de Mayo 1271.

Por cuestión de mujeres, según se nos ha informado, López y su compañero agredieron a Gaite después de sostener con éste un altercado. López estaba armado de un cuchillo y el otro de revólver, e hirieron a Gaite de un tajo en el cuero cabelludo y de un balazo de refilón en el brazo derecho.

Después de herir a Gaite los autores del hecho se dieron a la fuga, siendo detenido López horas después.

En cuanto a Gaite fué conducido a la Asistencia Pública donde fué curado, informando en dicho estableci miento que las heridas que presentaba son de carácter leve. Después de curado fué conducido a la comisaría 4a., que intervino en el esclarecimiento del hecho e instruye sumario.

HERIDOS CASUALMENTE

A las 10 horas de anteayer se presentó a la A. Pública a hacerse curar una herida de carácter leve que presentaba en la cara, el ciudadano Jaime Ranelli, de 44 años, panadero, domiciliado en calle Urquiza 1911.

Según comprobó un empleado de la comisaría 4a., Ranelli se produjo casualmente esa lesión al abrir la puerta del horno de la panadería sita el Boulevard Zavalla 1729, de la cual aquél es obrero.

—:—Nepomuceno Villarreal, domiciliado en calles Buenos Aires y Santiago de Chile, al penetrar al almacén y despacho de bebidas de Fortunato José, sito en calles Roque Sáenz Peña y General López, tropezó en el umbral y cayó de bruces. Al golpearse contra el piso se produjo una herida en la ceja izquierda y otra en la oreja del mismo lado.

Villarreal se hizo curar en la A. Pública.

La comisaría 1a. constató las circunstancias en que se produjo el accidente.

UNA AGRESION COBARDE

EL AGREDIDO RECIBIO DOS HERIDAS DE ARMA BLANCA

En circunstancias que siendo las 5 horas de anteayer se hallaba en el patio de su casa sita en Alto Verde el ciudadano Secundino Arredendo, de 19 años, se presentaron Raúl Monzón y Bernabé Arredondo, quienes lo provocaron, y luego de un cambio de palabras lo agredieron armados de cuchillo.

Secundino Arrendondo, que estaba desprevenido y no tenía armas, se atajaba las cuchilladas con los brazos, resultando herido de un puntazo en el brazo derecho y de un tajo en la mano izquierda.

Los heridores fueron detenidos momentos después por la policía de la isla y el herido curado en la sala de primeros auxilios. Las heridas son de poca importancia.

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA

Por decreto expedido ayer por el P. E. han sido ascendidos los siguientes empleados policiales:

A sub-comisario en reemplazo de don Brígido P. Haure, el auxiliar de 1a. don Néstor A. Bravo, de la 1a., a auxiliar de 1a. en reemplazo de Bravo a don Felipe Cello; oficial inspector en reemplazo de éste a don Vicente Chuiffo, y en lugar de éste se nombra a don Ricardo Chena.

Estas designaciones han de ser ben recibidas en la repartición.

Un cadáver despedazado

FUE HALLADO AYER CERCA DE CORANDA EN LA VIA DEL F. C. S. FE

Ayer a las 6 horas, en circunstancias que una cuadrilla de vía y obras del F. C. S. F. con asiento en Coronda y a cargo del capataz Francisco Mateucci, se dirigía en una zorra al lugar donde se halla arreglando el terraplén, a un kilómetro y medio de dicha estación, a la altura del kilómetro 19,800, encontraron a un lado de la vía la pierna izquierda de un hombre.

Inmediatamente el capataz Mateucci regresó a Coronda y dió cuenta al Jefe de estación el que a su vez avisó a la Jefatura de Policía, concurriendo personal de la misma.

Efectuada una búsqueda desde el sitio en que fué incontrada la pierna, cinco kilómetros más adelante fué hallado el resto del cuerpo, completamente destrozado y diseminado en trozos a lo largo de la vía, siendo imposible su identificación.

La víctima vestía pobremente y se cree que es un "linghera" y que fué arrollado por un tren mixto que pasa por Coronda a las 1.20 horas en dirección a Rosario.

La policía se hizo cargo del cadáver.

EN UN VIOLENTISIMO CHOQUE DE AUTOS CUATRO PERSONAS RESULTARON HERIDAS

UNO DE LOS AUTOS QUEDO TOTALMENTE DESTRUIDO Y EL OTRO CON SERIOS DESPERFECTOS

EL EXCESO DE VELOCIDAD Y EL ABUSO DE LA LUZ DE LOS FAROS OCASIONARON EL GRAVE ACCIDENTE

Como vió el auto destrozado nuestro dibujante Ferrer Dodero

Un detalle de los destrozos sufridos por el Durant 3039. ¡Y no tenía seguro!

En la Avenida General Paz que conduce a Guadalupe, sobre el costado derecho y a unos doscientos metros de la Sala Primeros Auxilios de Kilómetro 2, se hallaba hasta hace poco un montón de fierros, maderas y chapas metálicas. Eso era hasta la 1 hora más o menos del 1o. del actual el auto de alquiler No. 3039 marca Durant, propiedad de Antonio Barceló.

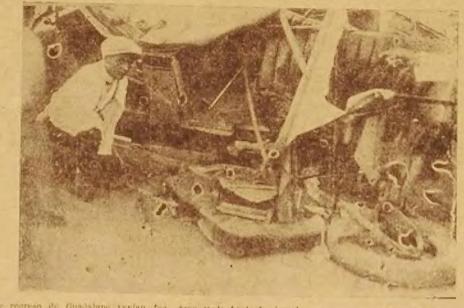
Tres días hace que sirve de advertencia a los conductores de auto que se dejan dominar por el vértigo de la velocidad y que abusan de la peligrosa licencia de encender los faros de los vehículos buscando la propia conveniencia sin importárseles nada de los demás.

M. Ferrer Dodero

A ambas causas se debe el accidente del 1o. del actual, del cual es resultado ese coche destrozado en tal forma que cuantos lo ven lo primero que piensan es que sus ocupantes debieron ser destrozados también. Por un verdadero milagro no ha ocurrido así, habiendo no obstante que mencionar cuatro personas heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

La forma en que se produjo la violentísima colisión no está aun debidamente aclarada. A estar a las versiones más coincidentes ocurrió de la siguiente manera.



De regreso de Guadalupe venían a toda velocidad tres autos, siendo el del medio el Durant No. 3039, que no lo guiaba su dueño sino Pedro Taverna Milessi a quien Barceló se lo había facilitado para que paseara con Angel Albinatti, oficial mayor de la Secretaría de la Jefatura de Policía, que se hallaba a cargo de la Secretaría desde ese día por ausencia del secretario Dr. Marchi. El tercer auto era un Ford y lo dirigía el joven Guisasola, viajando con él otras personas. Todos iban por su mano, es decir por el costado izquierdo de la calzada en el sentido de la marcha.

Por la misma arteria, en sentido contrario, corría a toda velocidad también el auto chapa particular No. 436, guiado por el señor Desiderio González Zimmerman a quien acompañaba Hércules Lucarini, empleado del molino Marconetti. Este auto circulaba también por su mano y lo mismo que los otros llevaba los faros encendidos.

No se sabe por qué causas, aunque desde luego fué una maniobra temeraria, Taverna desvió el auto que dirigía hacia la derecha. Cuando se dió cuenta de que la colisión con el 436 era inminente, Taverna torció rápidamente la dirección para ganar su mano, pero no tan rápidamente que pudiera esquivar el terrible choque, siendo tomado el Durant por el 436 por el lado derecho, hacia la mitad, quedando en las condiciones que pueden apreciarse en el gravado, sobre el cordón izquierdo de la calle.

El auto de González Zimmerman después del choque siguió corriendo unos treinta metros no obstante habérsele roto la rueda delantera derecha además de otras averías de importancia.

LOS HERIDOS

No obstante que el auto 3039 llevaba cubierta la capota, Taverna fué despedido del asiento y cayó sobre el veredón de la izquierda. Albinatti fué proyectado hacia la derecha y cayó sentado en medio de la calzada. Los del otro auto quedaron en su asiento.

Todos sufrieron lesiones, siendo de menor consideración las del señor González Zimmerman.

Lucarini resultó con tres cortaduras en el cuero cabelludo y varias contusiones. Estos dos fueron conducidos a la Asistencia Pública por el Dr. Romeo Bonazzola que llegó con su auto segundos después del choque.

Taverna y Albinatti recibieron la peor parte. El primero un terrible golpe en la cintura que le causó lesiones internas al parecer graves. Albinatti sufrió la luxación del hombro derecho, un golpe en el brazo y otro en la pierna del mismo lado, y la partidura del labio superior en una extensión de dos centímetros.

Ambos fueron conducidos a la Asistencia Pública en el auto de Guisasola y de allí a sus respectivos domicilios, donde hasta ayer se asistían.

Taverna fué internado ayer en el hospital de Caridad.

Por efectos de la caída a Albinatti se le cortó el cinto que llevaba cayéndosele de él un revólver Colt del que sin duda se apoderó un aprovechado de entre las muchas personas que acudieron al lugar del accidente.

El auto Durant no estaba asegurado.

Se instruye sumario, estando a cargo del sumariante de la Jefatura señor José Román Leiva.

EL COMISARIO DE LA 6a.

Restablecido de la dolencia que lo tenía alejado de sus tareas, ayer se ha hecho nuevamente cargo de la seccional 6.a el comisario don José Tonelli.

La entrega la efectuó el comisario inspector Jorge Schlle.

UNO MAS

José M. Fernández, vecino de Sauce Viejo, denunció ayer en la comisaría 6a. que en las inmediaciones de los cuarteles nuevos del 12 de Infantería, por calle Rosario, dos individuos desconocidos valiéndose de un vulgar cuento se estafaron en la suma de $ 320.

Los cuenteros son individuos conocidos de la policía y se espera detenerlos de un momento a otro.

Ayer dos pesquisantes seguían una buena pista.

LLEGO AYER UNO DE LOS CIRCULADORES DE BILLETES FALSOS

Se trata de un peligroso ácrata y de un cinico simulador

Ayer fué traído en automóvil de Coronda, custodiado por el sargento Cipriano López, el supeto Humberto Ferrario o Geraldi, uno de los dos circulandores de billetes falsos de 10 pesos detenidos días atrás por las autoridades del departamento San Jerónimo, de cuyo hecho informamos oportunamente.

Ferraris o Geraldi viene herido de un balazo en el mentón, pues cuando fué a dtenérsele hizo armas contra la policía y hubo que reducirlo por la fuerza.

El detenido es un ácrata activo y peligroso, que según diversos papeles que se le han secuestrado, tenía relaciones con la banda de Roscigna y Moretti, autores del asalto al habilitado del Hospital Rawson de la Capital Fdeeral y más recientemente de la agencia de cambio Berro de Montevideo, en el que hubo varios muertos.

Ferraris estaba también en relaciones con otros circuladores, todos los cuales tenían su sede en Rosario.

Este individuo, que tiene varias cuentas pendientes con la policía porteña, es un cínico simulador. La herida que presenta no reviste ninguna gravedad ni le impide hablar, y sin embargo simula una afonía total. Simula también que sufre fuertes dolores reumáticos en una pierna, todo ello enderezado a su internación en el hospital de donde sin duda piensa que le será fácil evadirse.

Su aspecto es el de un hombre muy asustado.

La captura de Ferraris y de su compañero Severiano Domínguez permitirá, según cree la policía, descubrir importantes ramificaciones de la temible banda de criminales a quienes se imputa también el asalto al banco de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Puede de ello deducirse la importancia de estas capturas.

COLAZOS DE LA HUELGA DE LADRILLEROS

AYER SE LLEVO UN ATENTADO CONTRA UN CARRERO

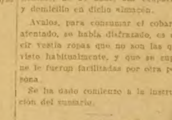
A los muchos desmanes cometidos por los huelguistas de los hornos de ladrillos, que maniobran como si descontaran la impunidad derivada de la innocuidad de la acción policial, hay que agregar uno más para completar la sensación de desamparo en que se encuentran las vidas e intereses de las personas que, hechas fuertes en lo que ellas creen justo no se allanan a una transacción que conceptúan perjudicial.

Ayer a las 15.20 horas el ciudadano Juan Valdez, carrero del horno de ladrillo propiedad de Julio Colombo, regresaba dirigiendo un carro por el camino Nogueras, cuando al pasar por el almacén denominado "La Mora" desde un matorral cercano le hicieron undisparo de revólver. La bala que sin duda iba dirigida a Valdez, fué a herir a uno de los caballos que tiraban del carro.

De las averiguaciones que practicó el encargado de la comisaría de Los Hornos una vez que se le denunció el hecho, se supo que un menor hijo de Valdez vió salir disparando del matorral a un individuo con el sombrero en una mano, el cual individuo penetró al almacén "La Mora" donde momentos después fué detenido, resultando ser Ramón Avalos, argentino, de 21 años, sin ocupación y domicilio en dicho almacén.

Avalos, para consumar el cobarde atentado, se había disfrazado, es decir vestía ropas que no son las que viste habitualmente, y que se supone le fueron facilitadas por otra persona.

Se ha dado comienzo a la instrucción del sumario.



VIGILANTE EBRIO

Por orden superior fué detenido en la seccional 6a. y se halla cumpliendo arresto el agente Pedro Marín de la seccional 6a., el cual hallándose en estado de ebriedad procedió abusivamente en un hecho policial en el que intervino una mujer.

El agente Marín será dado de baja una vez que cumpla el arresto que se le ha impuesto.

TRASLADO DE PRESOS A LA CARCEL

Por orden de los jueces respectivos han sido trasladados ayer tarde a la cárcel pública los siguientes procesados:

Pedro Francisco Gómez o José Ramírez, Ricardo Páez, Braulio Castillo, Florencio Farías, Demetrio Paparussani, Ricardo Grossi, Pablo Starli, José Fernández Parada, Pedro Roldán, Clodomiro o Gregorio Uriarte, Manuel Ignacio Garcete, Juan Frida, Dionisio Segovia Ojeda, Norberto Villalba y Cristino Ferreyra.

Todos ellos se hallaban alojados en el Depósito de Contraventores.

BRONCA EN UN CAFETIN

En el cafetín y fiambrería de Lacante, sito en calle Rioja frente a la que fué plaza Colón, promovieron anoche un descomunal desorden con rotura de vasos y "planeos" de mesas y sillas, dos empleados de la Dirección de Estadística y de la Dirección de Rentas, respectivamente.

Ambos se hallaban en estado de ebriedad y fueron conducidos a la comisaría 2a. por un vigilante.

No damos los nombres de los bochincheros porque, no obstante constarnos la exactitud del hecho, en la comisaría 2a. dicen que ignoran todo y no se ha dado cuenta a la Jefatura, como correspondía.

El señor comisario de órdenes debe averiguar eso, y si hay "arreglo" no debe perdonarse.

HURTO DE BOLSAS DE MAIZ

El jefe de la estación del F. C. S. F. denunció en la comisaría 5a. que dos desconocidos sustrajeron el 29 del mes ppdo. de un vagón que se hallaba estacionado en las vías de dicha empresa esperando entrada de puerto, tres o cuatro bolsas con maíz.

La seccional citada practica averiguaciones para el esclarecimiento del hecho e instruye sumario.

HERIDO POR UNA BALA PERDIDA

El martes a la 1 hora, en circunstancias que Antonio Foratieri, italiano, de 21 años, soltero, jornalero, regresaba a su casa situada en jurisdicción de Barranquitas, a la altura del camino Nogueras y vía del F. C. S. F. fué herido en el pie izquierdo por una bala perdida, disparada sin duda por uno de los tantos que siguen practicando la costumbre bárbara de despedir y recibir los años a tiros.

Foratieri fué curado en la Asistencia Pública, habiendo tomado intervención la comisaría de Barranquitas.

PERSONAS DESCONOCIDAS DESTROZARON UN CRISTAL DE VIDRIERA

Don José Avalos, gerente de la sucursal de "La Superiora" sita en calle San Jerónimo 1811 casi esquina Moreno, denunció ayer en la comisaría 1a. un daño intencional de que ha sido víctima.

Expuso el denunciante que la noche anterior entre 23 y 0.30 horas, se han roto de una pedrada el cristal de la vidriera del negocio, avaluando el perjuicio en $ 300 o sea el valor del cristal.

No hay ningún indicio para individualizar a los autores del hecho.